

ÚLTIMA EDICIÓN Las Cortes

SENADO

Sesión del día 22 de Octubre de 1902. A las tres y treinta y cinco abre la sesión en el Salón de Sesiones.

INFORMACION DE MARINA

La Dirección de Industrias marítimas.

Ha terminado su misión la Junta encargada de redactar el reglamento por que se ha de regir la Dirección de Navegación, Pesca e Industrias marítimas que se proyecta establecer en el ministerio de Marina.

La construcción de la escuadra.

Esta mañana visitó al Sr. Duque de Veragua el director de La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, Sr. Cornet, quien forma también parte del Sindicato para la construcción de la escuadra.

Dicho señor ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina, en la que se ha hablado de los proyectos que animan á dicha Sociedad para dotar á España de una escuadra adecuada á su situación económica y á las exigencias de su defensa y de la forma en que este proyecto podría llevarse á la práctica.

Como resultado de la entrevista, tenemos entendido que el señor duque de Veragua ha pedido al Sr. Cornet que le manifieste por escrito las condiciones en que el Sindicato se comprometería á construir la escuadra, para estudiarlas y resolver después lo que más convenga.

Por informes que esta mañana hemos adquirido, sabemos que el Sindicato considera que 500 millones de pesetas sería cantidad suficiente para construir la escuadra, incluyendo en dicha cantidad las reformas y mejoras que sería preciso introducir en los arsenales del Estado, y de los cuales creemos que se encargaría el Sindicato.

Este, en el caso de que el Gobierno se inclinase á hacer un empréstito para obtener los fondos necesarios para aquella empresa, se encargaría de la colocación de las acciones, las cuales confía que tendrían grande aceptación en el mercado.

En opinión de los señores que forman el Sindicato, los gastos que de momento ocasionase la escuadra serían, en plazo no lejano, reembolsados con creces por el Tesoro, pues construyéndose aquella en España, la industria naval habría de tomar gran desarrollo, y una vez construídos los buques de guerra quedaría aquella en condiciones muy ventajosas para dedicarse á la construcción de barcos mercantes.

La Escuela de aprendices marineros.

Esta Escuela, que por un decreto que hoy ha firmado S. M. se restablece desde primeros del próximo año, se instalará provisionalmente en la Villa de Bilbao, y tan pronto como se disponga de los dos buques mixtos que hay proyectados, pasará á la corbeta Nautilus.

Buques mixtos.

Están muy adelantadas las negociaciones que sigue el ministro de Marina para construir dos buques mixtos de vela y vapor con destino á Escuelas de guardias marinas.

La construcción de estas dos naves se hará, como ya hemos dicho, sin esperar á que sea aprobado el proyecto de escuadra, y es muy probable que de ella se encarguen La Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, y La Constructora Naval, de Cádiz.

En este caso uno de los buques se construirá en los astilleros de la Constructora, y el otro otro por cuenta de ésta en el Arsenal de la Carraca.

En Palacio.

Esta mañana fué recibido por S. M. en visita de despedida el distinguido jefe de la Armada D. Manuel Pasquín, quien mañana probablemente saldrá para Cádiz con objeto de tomar posesión del cargo de segundo comandante de aquella provincia marítima.

Enfermo.

Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo el capitán de fragata D. Enrique Navarro. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

3 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA"

Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA

POR

FENIMORE COOPER

alguno sobre ella los pesares, y que moraba su alma entre los bienaventurados.

Poco tiempo después tuve una conversación con Mr. Hardinge, que me enteró por primera vez de las disposiciones testamentarias de mi padre. Me legaba la alquería, el molino y los instrumentos agrícolas en propiedad absoluta, reservando el usufruto á mi madre hasta la época de mi mayor edad; llegada ésta, debía yo ponerla en posesión de una parte de la casa y pagarle una renta anual de trescientas libras. Engracia tenía cuatro mil libras en dinero corriente, y el testamento me aseguraba la posesión de los demás bienes inmuebles, cuyo producto ascendía á quinientos pesos anuales. Como las tierras daban una renta de más de mil pesos, independientemente de nuestro consumo, me hallaba con los recursos suficientes para un hombre acostumbrado á una vida regular y sencilla.

Mr. Hardinge, ejecutor testamentario, fué nuestro tutor, lo cual nos era tanto más grato, cuanto que profesábamos sumo afecto á sus dos hijos, cuya edad era proporcionada á la nues-

CONGRESO

Sesión del día 22 de Octubre de 1902.

Bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo se abre á las tres en punto. En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

En escanos y tribunas muy escasa concurrencia. El acta se aprueba.

Fuerzas del Ejército. El ministro de la Guerra (de uniforme) sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley fijando las fuerzas para el cupo de 1903.

Ruegos y preguntas. Varios señores diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El Sr. Cervantes formula una al ministro de Gracia y Justicia relativa á la inversión del presupuesto para reparación de templos, y pregunta si las obras de la catedral de Cuenca van á suspenderse cuando termine el actual presupuesto ó si en el del próximo año se consignará una nueva cantidad.

El Sr. Pacheco contesta á varias alusiones que el Sr. Silvela (D. E.) le dirigió en la interpelección ayer relativa al Tratado hispanoportugués.

El ministro de Estado le contesta haciendo algunas aclaraciones sobre lo ayer dicho. (El ministro de Hacienda se sienta en el banco del Gobierno.)

El Sr. González de Besada dirige un ruego al duque de Veragua acerca de la pesca de las rías bajas de Galicia, y se ocupó de la cuestión entre traperos y jeteros, al analizar la cual, se muestra acérrimo partidario del jetero.

Termina excitando al ministro á que solucione de una vez esta cuestión.

El ministro de Marina le contesta relatando sus gestiones y añadiendo que tiene en estudio la solución del conflicto.

El Sr. González Besada y rectifica y á continuación el duque.

Las minorías del Senado. Ayer se reunieron en una de las sesiones del Senado los jefes de minoría señores Azcárraga, Fernando González, duque de Tetuán, Avilés y López Domínguez, toman-

do, después de media hora de discusión, los siguientes acuerdos: Comunicarse frecuentemente sus propósitos en aquellas discusiones que lo merezcan, para que puedan intervenir todas las minorías.

Plantear oportunamente un debate político que iniciará el general López Domínguez y que no alcanzará más límites que los estrictamente necesarios.

Hacer que en las votaciones de los proyectos de ley que el Gobierno presente se cumplan las prescripciones del reglamento en lo que se refiere al número de senadores presentes.

Este último acuerdo le fué comunicado al presidente de la Cámara para que el Sr. Montero Ríos lo pusiera á su vez en conocimiento del Gobierno.

Vicepresidencia vacante. Después de una entrevista celebrada ayer por los Sres. Sagasta y Vincenti, se supo que éste renunciaba á ocupar la vicepresidencia que ha dejado vacante en el Congreso el Sr. Suárez Inclán, por que al correrse la escala repositaria postergado con relación á otros diputados, que, siendo más modernos que él, resultarían en las primeras vicepresidencias.

En su consecuencia, se ha resuelto que ocupe dicha vacante el Sr. De Federico. La votación no se verificará probablemente hasta mañana.

Comisario regio. Ha sido nombrado comisario regio de Instrucción pública en Madrid el diputado á Cortes D. Joaquín Ruiz Jiménez.

El debate político. Comenzó ayer con la interpelección del Sr. Romero Robledo, que defraudó las pocas esperanzas que su anuncio había hecho concebir.

El discurso pronunciado ayer por el diputado por Antequera falto, como todos los suyos, de finalidad práctica para el país, adoleció además del grave defecto de ir encaminado á colocar al orador en condiciones de aceptar decorosamente un importante cargo político tan pronto como en el partido liberal se realice la transformación que viene anunciándose desde el verano.

Es decir, que el Sr. Romero Robledo, como vulgarmente se dice, no hizo otra cosa que arrimar el asa á su sardina.

Encontramos por esto muy justificada la indiferencia con que el público acogió las habilidades y las censuras del futuro presidente de la Cámara popular.

Proyecto de ley. El ministro de la Guerra ha leído esta tarde el proyecto de ley fijando las fuerzas terrestres para el próximo año.

Dice así: Artículo 1.º Se fija en 100.000 hombres la fuerza permanente durante el año 1903. Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario, dando en otros meses las licencias precisas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto, Madrid 22 de Octubre de 1902.—Vateriano Weyler.

Las Comisiones de actas ó incompatibilidades, han firmado los dictámenes favorables á los Sres. Suárez Inclán (D. Julián) reelegido por el distrito de Pravia, Montilla (D. Jerónimo) y Fernández Cañete.

Petición de indulto. Los representantes en Cortes por Almería se reunieron hoy para acordar dirigir se al Gobierno, á fin de que sea indultado el reo Ramón Fernández Pérez, que fué condenado á la última pena por aquella Audiencia.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde el siguiente: Telegrama oficial. Orense 21.

Gobernador á ministro: A las cinco de esta tarde, hallándose recaudando el agente ejecutivo d. Barco de Valdeorras en el pueblo de Entona, de dicho Municipio, á tres kilómetros de la capitalidad, auxiliado por dos parejas de la guardia civil fué ésta insultada y desobediencia por un paisano.

Detenido y conducido Barco alborotóse pueblo, saliendo Ayuntamiento, fuerza, y tomando posesiones ladera y montaña la agredieron con piedras, lesionando á dos guardias.

Ante actitud hostil y desprecio amonestaciones, se vió precisada fuerza á hacer fuego, resultando un paisano muerto y otro herido.

Inmediatamente acudió toda fuerza Bar-

rica una reunión de cuatro jóvenes más feliz que la nuestra. Anteriormente sólo podíamos vernos una vez por día; desde aquella época nos vimos á todas horas. Nos apresurábamos á levantarnos por la mañana para proseguir los juegos interrumpidos la noche anterior. Estábamos á la sazón en otoño, época de vacaciones y durante dos meses no hicimos más que correr por el campo, coger fruta, presenciar la recolección de la cosecha, y hacer al aire libre un ejercicio no menos favorable para nuestras fuerzas físicas que para la conservación de nuestro buen humor.

Puedo asegurar con jactancia que á fines del año de 1797 habría sido difícil hallar cuatro jóvenes más dignos de llamar la atención que nosotros. Ruperto Hardinge tenía gracioso porte, mucha regularidad de facciones, modales muy distinguidos, una facilidad de locución y una viveza de imaginación que le constituían en un compañero muy agradable. Tampoco tenía yo mala fisonomía, aunque me hallaba muy lejos de poseer las facciones notables de mi amigo. Le excedía en fuerza y actividad, mis cabellos eran de un color castaño muy oscuro y me caían en rizos abundantes hasta los hombros. Nunca han llegado á perder completamente su belleza, y aun en la actualidad, que están blancos como la nieve, los admiran.

La fisonomía de Engracia era una de esas en que la naturaleza se complace en imprimir la mezcla de dulzura, franqueza y sensibilidad que los hombres atribuyen á los ángeles. Sus ojos tenían un color azul celeste, y bastaba su tierna sonrisa para desarmar mi cólera en los mayores arrebatos. Era delgada y débil, pero

co, quedando restablecido orden, que creo no volverá á alterarse.

En previsión he concentrado veinte guardias, y mañana saldrá el jefe de la comandancia. El Juzgado entiende en el asunto.

He ordenado alcaide adopte medidas en previsión se altere orden y que no se interrumpan la recaudación.

De cualquier suceso dará cuenta inmediatamente por telégrafo á V. E.

CURIOSIDADES

Complicaciones matrimoniales.

Ante los magistrados de Tottenham se presentó hace tiempo un caso curioso de complicaciones matrimoniales.

Una mujer, de mediana edad, pedía una citación contra su marido acusándolo de haberla abandonado. Hacía algunos años que se había casado con un individuo de nombre Smith. Después de algún tiempo se separaron y más tarde, creyéndole muerto, contrajo segundas nupcias.

El segundo marido la abandonó á su vez y entonces ella entabló demanda contra él por abandono; pero habiendo el marido descubierto que el primer esposo vivía interpuso contra él acusación de bigamia que fué desestimada por los magistrados.

Dadas las circunstancias, la esposa abandonada optó por retirar la citación que había solicitado.

Después volvió á solicitarla. Ha descubierto que al tiempo de su casamiento con Smith, éste tenía viva su esposa, de lo cual resulta que su segundo casamiento es legal.

Pero el caso se ha complicado aún más por cuanto el segundo marido, bajo la impresión de que una vez que Smith vivía su casamiento era nulo, contrajo hace dos ó tres semanas nuevas nupcias.

El tribunal concedió á la esposa abandonada la citación que contra éste su segundo, al parecer legítimo marido, pedía.

Anteojos roca precisión.

Unicos que conservan y mejoran la vista, aprobados por los mejores Doctores y Oculistas; como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento, donde encontrarán las novedades del día; Arrenal, 19 y 21.

ESTRELLAS ERRANTES

NOVELA

POR

DON ADELARDO FERNÁNDEZ-ARIAS

Precio: 1,50 pesetas.

De venta en esta Administración. Para los suscriptores del DIARIO DE LA MARINA, franco de porte y certificado.

FONOGRAFOS,

zonófonos, gramófonos, máquinas de escribir, motores, ventiladores y material eléctrico, no debe comprarse sin conocer los precios de la casa

UREÑA, Barquillo, 14.

También se hacen instalaciones de luz y timbres.

Espectáculos para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Entre doctores.—Don Gil de las calzas verdes. PRICE.—A las 9.—Campanone. LIRICO.—A las 9.—Campanone.

LARA.—A las 8 y 1/2.—La cuerda floja.—Los postres de la cena.—Los pavos reales.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—La mazorca roja.—La revoltosa.—Piquito de oro.—Lola Montes.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Los niños Horones.—El baile de Luis Alonso.—San Juan de Luz.—Abanicos y panderos ó ja Sevilla en el botijo.

ESLAYA.—A las 8 y 3/4.—El respetable público.—El capote de paseo.—Enseñanza libre.—El pobre diablo.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—El piffulo de París.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—La trapería.—Cuadro segundo de Enseñanza libre y el morrongo.

ROMA.—Todas las noches función por secciones.—Monólogos, entremeses y couplets y bailes por la señorita Gardenia.

SALÓN DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Grandes funciones todos los días desde las seis de la tarde en adelante.—Cante y baile español.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA Reina, 45.

las formas perfectas de su cuerpo habrían podido servir de modelo á un escultor.

En cuanto á Lucía, no se hubiera hecho notar en medio de una asamblea numerosa de jóvenes americanas, en razón á que la hermosura parece ser especialmente el patrimonio de aquel país. Sin embargo, su fisonomía era agradable, y sus cabellos de ébano, sus ojos azules y la brillante blancura de su tez formaban un contraste picante.

Tenía un color levemente sonrosado, que aumentaba ó disminuía fácilmente á merced de las impresiones que recibía. Sus dientes eran magníficos, y aunque parecía ignorarlo, tenía una manera particular de mostrarlos que hubiera dado mil encantos á una fisonomía de menos atractivos aún que la suya. Cuando estaba exenta de disgustos, su voz y su sonrisa inspiraban alegría.

Nunca me preocupó la belleza de Lucía; figurábase, sí, que era más linda para mí que para cualquier otro; pero solo contemplaba su rostro gracioso y amable con un sentimiento de ventura y tranquilidad. Nuestras miradas, al encontrarse, no expresaban sentimiento alguno que debiera ocultarse.

CAPITULO II

M. Hardinge dirigió mi educación del modo más prudente, pues en vez de poner en mis manos los libros que estaba destinado á estudiar en el colegio de Yale, lo cual habría podido servir de excusa á mi futura pereza, me dió obras elementales. Aprendí de memoria dos gramáticas, cuyos párrafos me analizé sucesivamente; me enseñó también el arte de medir los ver-

TÓ NICO GENITALES
DEL DR. MORALES
 Células y glóbulos para la segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatozoos y esterilidad.
 Cuentan **35 años de éxito** y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las prales, boticas á 30 rs. caja, y por correo.
Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid.

SOBRINO DE CIMARRA

Sastre para caballeros niños y niñas.
NOVEDADES INGLESAS
2, Plaza de la Independencia, 2 MADRID

LA IMPERIAL
 CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES

Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos
10, DESEGAÑO, 10.-MADRID.-1, VALVERDE, 1
 Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

ELECTE CIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS



Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER escritura á la vista; Gran Premio en la Exposición Panamericana.—El Cyclostyle automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El Electrotherm, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á **UREÑA**
 SE HACEN INSTALACIONES
Barquillo, 14, y Sauce, 1.-MADRID

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.

Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sfofía, producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivacion hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliscarpina.
 Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína y mentol.
 Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
 Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las Pastillas **BONALD**, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA) MADRID



CORSÉS REGULEZ

LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida á precios convencionales

9, BORDADORES, 9 MADRID



+

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

entre **lbaio, Sevilla, Marsella** y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos demas puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyó, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).

Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).

Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.

Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).

Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.

Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).

Laboratorio de cartuchería en Dartford.

Fábrica en North Kent para proyectiles.

Polígonos de Eakmeals y Eynstord.

LUZ

NOVELA DE FEDERICO PITA
 CON UN PRÓLOGO DEL
EXCMO. SR. D. JOSÉ GANALEJAS Y MÉNDEZ

En el prólogo de esta obra se lee: «Hay algo que, sin enumerar otras excelencias que la adornan, recomienda y hace atractiva su novela: el vigor con que en presencia de un vicio social lo desnuda y escarnece.»

Se vende en esta Administración al precio de **1,50 pesetas.**

Para nuestros suscriptores, una peseta en Madrid y **1,50** en provincias, certificado.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas; Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (Cataluña), Alicante y Valencia.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.

Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 1º y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores e-merciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

ACADEMIA GARRIDO

Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—**Barquillo, 18, 2.º**

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 „
Países de la Unión Postal, un año	60 „
Asia y América	70 „

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 „
Noticias	1,25 „

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS